

Acta: 1/ORD/18-01-24

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con cinco minutos del día dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente de la Junta General Ejecutiva, para celebrar la **1ª sesión ordinaria de La Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, en su modalidad de **sesión virtual mixta**, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas.-

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

LORENZA GABRIELA SOBERANES SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA EN FUNCIONES;

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

ORLANDO ABSALÓN LARA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO;

NAYAR LÓPEZ SILVA TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

MARÍA DOLORES MOLINA GARCÍA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

ANA I. LEÓN GONZÁLEZ	TITULAR DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN;
MELISSA GUTIÉRREZ GASTÉLUM	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
CRISTIAN MEDINA VÁZQUEZ	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA;
JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA	TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS;

Dando cuenta de la ausencia justificada de Raúl Guzmán Gómez y Óscar Israel Molina Aguilar, Secretario Ejecutivo de la Junta General y Titular de la Coordinación de Comunicación Social, respectivamente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. A su vez, informo que por cuestiones de fuerza mayor, el Secretario Ejecutivo no podrá acompañarnos a esta sesión, por lo que con las facultades que confiere el artículo 21, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de la Junta General Ejecutiva de este Instituto, en relación con el diverso numeral 57 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, le solicito a la ciudadana Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, apoye en la conducción de esta sesión ante la ausencia momentánea del Secretario Ejecutivo, por favor. Secretaria en funciones, le pediría pase lista de asistencia nominal para verificar la existencia de quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Muy buenas tardes, por instrucciones del Presidente de la Junta General Ejecutiva, me permito pasar lista de asistencia nominal para esta primera sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, primeramente por las y los integrantes con derecho a voz y voto y posteriormente quienes cuentan con derecho a voz únicamente. Previo a dar cuenta, presidente, le informo que se recibió un oficio el día de ayer 17 de enero de

2024, a través del cual el titular de la Coordinación de Comunicación Social, Óscar Israel Molina Aguilar, informa que no podrá estar presente en la sesión de hoy por cuestión de la propia agenda de trabajo. Me permito informarle que se encuentran presentes cinco integrantes de la Junta General Ejecutiva con derecho a voz y ocho integrantes con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretaria, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Con gusto, la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria es la siguiente: -----

1. Aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la 12a sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023. -----
2. Aprobación en su caso del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el manual de procedimientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que funcionarán como sede de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
3. Aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General Electoral, el "Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, del Instituto Estatal Electoral de Baja California". -----
4. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----
5. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, relativo a las actividades realizadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral correspondiente al segundo semestre del año 2023. -----
6. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Procesos Electorales. -----
7. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Administración. -----
8. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----
9. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----
10. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Control Interno. -----
11. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación Jurídica. -----
12. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----
13. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----

14. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----

15. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

16. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Archivo. -----

17. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Transparencia. ----

18. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Asuntos Indígenas.

19. Asuntos generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, se pone a su consideración integrantes de la Junta, la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien desea hacer alguna intervención, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, le solicito a la secretaria someta a votación económica la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, mediante votación económica se pregunta a las y los integrantes con derecho a voz, si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, levantando su mano por favor. Presidente, me permito informarle que existen **cinco votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con cinco votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. En términos de lo dispuesto por el artículo 20, numeral 5 del Reglamento de Sesiones, consulto a integrantes de la Junta si alguien desea agendar algún tema en el apartado de Asuntos Generales, que no requiera el examen previo de un documento, si es así, por favor levanten su mano. Cabe advertir que, llegado el desahogo de este punto, les volveré a consultar al respecto. No habiendo participaciones en este sentido, secretaria por favor proceda con el primer punto en el orden del día. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Con gusto, es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de acta de la 12a sesión ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2023. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretaria, integrantes de la Junta se pone a su consideración el proyecto de Acta, si alguien desea intervenir por favor levante su mano. No habiendo participaciones, le solicito a la secretaria someta a votación económica el proyecto. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, mediante votación económica se pregunta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra del proyecto de Acta sometido a su consideración, por lo que le solicito se sirva manifestar el sentido de su voto levantando su mano quienes estén a favor. Presidente, le informo que existen **cinco votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el acta de mérito. Secretaria, proceda con el siguiente punto por favor.

Acta: 1/ORD/18-01-24

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba el manual de procedimientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que funcionarán como sede de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Ahora le solicito, dé lectura únicamente por favor, a los acuerdos del mismo documento. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Acuerdos: -----

PRIMERO. Se aprueba el manual de procedimientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que funcionarán como sede de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el cual se adjunta al presente Acuerdo como parte integral del mismo. --

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva para para que realice las gestiones administrativas necesarias, tendientes a la ejecución del manual de procedimientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que funcionarán como sede de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

TERCERO. Notifíquese al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral de Baja California para los efectos conducentes. -----

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, se pone a su consideración el proyecto de Acuerdo, si alguien desea intervenir por favor levante su mano. Adelante licenciado Nayar, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

NAYAR LÓPEZ SILVA, TITULAR DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA: Gracias presidente, seré breve. Solo para efecto de someter a consideración de la Junta, una propuesta de modificación, en su caso de engrose, tanto del proyecto de Acuerdo como de su anexo, que es propiamente el manual. Específicamente en lo que se plantea como el proyecto del artículo 22 que está denominado como selección y contratación del inmueble, en dicho artículo se da cuenta de cuatro numerales, de los cuales se menciona específicamente el procedimiento a seguir y en su caso, el área técnica correspondiente. Me parece que el texto pudiera generar confusión con el texto vigente de la Ley de Adquisiciones de Reglamentos y Servicios y su propio reglamento, sobre todo de dejar ver en su caso, dejar ver y precisar que dicha atribución le corresponde al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de conformidad a la ley por reglamento, de tal forma que propondría una modificación: suprimir los cuatro numerales para conformar solamente uno, que pueda decir al texto conforme lo siguiente; “es atribución del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

del IEEBC el conocer de los arrendamientos de los bienes inmuebles que deban adjudicarse o contratarse en los términos de la Ley de Adquisiciones de Arrendamientos y Servicios y su reglamento. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. En segunda ronda, integrantes de la Junta ¿alguien más que desee intervenir? Secretaria en funciones, tiene el uso de la voz en segunda ronda. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Gracias, presidente. Únicamente, ahorita cuando estaba dando lectura a los resolutivos, un error de dedo, dice manuales cuando lo correcto debe ser manual, en los resolutivos primero y segundo, se aprueban “los manual” dice; y segundo, a la ejecución de “los manual”, nomás sería esa modificación. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, Secretaria en funciones. ¿Alguien más en tercera ronda, integrantes de la Junta? No habiendo más participaciones, le solicitaría Secretaria en funciones someta a votación el proyecto con las modificaciones que fueron propuestas, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, mediante votación económica se pregunta a las y los integrantes con derecho a voto, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración con las modificaciones planteadas, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, por favor. Son cinco votos a favor. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el proyecto de mérito. Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueba someter a consideración del Consejo General Electoral, el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024, del Instituto Estatal Electoral de Baja California”. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Ahora le solicito dé lectura únicamente a los acuerdos del mismo documento, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Acuerdos: -----
PRIMERO. Se aprueba someter a consideración del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California el “Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California”, mismo que se acompaña al presente Acuerdo como anexo único. -----

SEGUNDO. Remítase al Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por conducto de la Secretaría de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el presente Acuerdo a más tardar el día siguiente de su aprobación para los efectos legales conducentes. -----

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto,

presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta se pone a su consideración el proyecto de Acuerdo, si alguien desea intervenir por favor levante su mano. Adelante licenciada Gutiérrez, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

MELISSA GUTIÉRREZ GASTÉLUM, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ARCHIVO: Muchas gracias presidente, buenos días Secretaria en funciones, compañeros, compañeras. Mi intervención en este punto del orden del día será muy breve y es únicamente para destacar que el presente programa anual, que ahora se somete a consideración de este pleno para, bueno, posteriormente en su caso ser aprobado en definitiva por el Consejo General, tiene como objetivo principal además de garantizar el adecuado cumplimiento de los fines legales que le han sido conferidos a esta autoridad electoral, pues bueno, buscar la construcción de una cultura archivística mediante la cual se logren implementar estrategias y acciones orientadas a mejorar la administración de los archivos de este Instituto Electoral, desde su producción, organización, conservación, consulta, acceso en todas sus etapas. Por ello, es que esta Unidad de Archivo al ser el área responsable de elaborar los criterios específicos y recomendaciones en materia de archivos, pues busca con este programa, robustecer la planeación en materia de gestión documental y administración de archivos para este año 2024, a través de la definición de las acciones que se encuentran calendarizadas y a través de 16 acciones que, sin que este número sea limitativo y conforme vaya sucediendo el tránsito del año, pudiéramos incrementar mayores acciones que coadyuven a consolidar la construcción de la cultura archivística que comento. Finalmente, concluyo mi participación señalando que este programa representa el esfuerzo de todas las personas adscritas a la Unidad, pues a través del desarrollo de sus funciones y actividades muy específicas durante el año 2023, tanto en el archivo de trámite como en el archivo de concentración y en el área de correspondencia, pues se ha logrado obtener la experiencia mediante la cual se advirtieron las necesidades y las oportunidades de mejora para este año 2024 y que ahora se ven plasmadas a través de las acciones que estamos proponiendo en este programa. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, licenciada. Integrantes de la Junta, en segunda ronda ¿alguien más que desee intervenir? No habiendo más participaciones, le solicito a la secretaria someta a votación el proyecto de Acuerdo, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Por instrucciones del Presidente de la Junta General, mediante votación económica se pregunta a las y los integrantes con derecho a voz, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano quienes estén a favor. Presidente, son **cinco votos a favor.** -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con cinco votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de mérito. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Con gusto, es el relativo al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva, respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, les consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, damos por recibido el mismo. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva relativo a las actividades realizadas en el ejercicio de la función de Oficialía Electoral, correspondiente al segundo semestre del año 2023. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Procesos Electorales. --

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Administración. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la VOZ. -----

ORLANDO ABSALÓN LARA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Gracias presidente, buenas tardes. En resumen, informar que durante el periodo se recibieron tres denuncias, de las cuales dos fueron radicadas en la vía del procedimiento especial sancionador y una en la vía del procedimiento sancionador ordinario. Cabe resaltar que en el periodo que se informa, se remitieron y aprobaron por la Comisión de Quejas y Denuncias, dos proyectos de acuerdos de medidas cautelares. Igualmente aprovecho para comentar, que se dieron trámite a 31 medios de impugnación, de

los cuales 28 fueron en contra de diversos acuerdos aprobados por el Consejo General Electoral, uno en contra de un Acuerdo de medidas cautelares aprobado por la Comisión de Quejas y Denuncias, y dos medios de impugnación en contra de acuerdos dictados por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. Finalmente quisiera comentar, que se continuaron realizando las actividades que corresponden a los procedimientos sancionadores que se tienen en trámite, de los cuales cinco son por la vía especial y de estos cinco, tres corresponden a la infracción de violencia política contra las mujeres por razón de género, y se tienen también 14 procedimientos sancionadores ordinarios en trámite. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, licenciado. En segunda ronda, integrantes de la Junta ¿alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Con gusto, es el punto correspondiente al informe que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciada, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Gracias, presidente. Únicamente para destacar dentro de las actividades de esta Coordinación, el apoyo al Consejo General en la elaboración de los puntos de Acuerdo, relativo a los convenios de coalición que presentaron los partidos políticos, particularmente los dos que hubo, los dos registros, las dos solicitudes, la primera coalición total denominada "Fuerza Corazón por Baja California"; y la segunda, la coalición flexible denominada "Sigamos haciendo historia en Baja California". Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: En segunda ronda, integrantes de la Junta ¿alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el mismo. Secretaria, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el punto relativo al informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Control Interno.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

VANIA ZULEICA MELCHOR MENDOZA, ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO: Dentro del periodo que se informa, es importante destacar que el 14 de diciembre del año pasado se remitió a la Auditoría Superior del Estado el programa anual de trabajo del órgano interno de control de este Instituto que contiene el programa mínimo de auditoría interna, esto de conformidad al deber que establece la Ley de Fiscalización y rendición de cuentas del Estado de Baja California y sus municipios a los órganos de control de los entes públicos del Estado. Asimismo, en el mes de diciembre, el Departamento

de Control Interno remitió a la dirección jurídica de responsabilidades y situación patrimonial de la Secretaría de la Honestidad, resoluciones administrativas emitidas por la Unidad Substanciadora Resolutora de este departamento, con la finalidad de que las sanciones impuestas sean inscritas en el sistema de servidores públicos sancionados. Lo anterior, se lleva a cabo con la finalidad de contribuir en la eficiencia y la certeza al momento que la Secretaría de la Honestidad expida las constancias de no inhabilitación para desempeñar un cargo o un puesto en el servicio público de los tres órdenes de gobierno. Sería todo. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. En segunda ronda, integrantes de la Junta ¿alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el mismo. Secretaria, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el punto relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación Jurídica. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el punto relativo al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto corresponde al informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto corresponde al informe mensual de actividades que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto corresponde al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretaria. Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

Acta: 1/ORD/18-01-24

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto corresponde al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Archivo.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: El siguiente punto corresponde al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Transparencia. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo participaciones, lo damos por recibido. Secretaria, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el punto relativo al informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Asuntos indígenas. ----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias, secretaria. Integrantes de la Junta, ¿alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la voz en primera ronda. -----

JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS: Gracias presidente. Rápidamente, simplemente para destacar que dentro de las actividades que se realizaron en el periodo que se informa, ha sido la asesoría que se ha prestado por parte de la Unidad y de los integrantes de la Comisión Especial de Asuntos Indígenas, las y los consejeros Alfredo Muñoz Pedraza, Viridiana Maciel y Guadalupe Flores Meza para atender a las comunidades indígenas y afroamericanas en lo que respecta a los lineamientos aprobados en el mes de noviembre, referentes al Dictamen número uno para la postulación e integración de las postulaciones en este Proceso Electoral Local Ordinario de pueblos y comunidades indígenas, por lo menos se atendieron seis reuniones celebradas tanto en la ciudad de Ensenada, como en San Quintín y en Tijuana, atendiendo a comunidad afro y comunidad indígena. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. En segunda ronda, integrantes de la Junta ¿alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el mismo. Secretaria, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL EN FUNCIONES: Es el punto relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: En términos de lo previsto en el artículo 20, numeral 5, del Reglamento de sesiones, les consulto nuevamente integrantes de la Junta, si alguien desea agendar algún tema en Asuntos Generales, que no requiera la circulación de un documento con antelación, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones en este sentido y más comentarios, en virtud de no haber más asuntos que tratar, siendo las **doce horas con veintiocho minutos**, del **dieciocho de enero del año dos mil veinticuatro**, se clausura esta

1ª sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Por su presencia y atención a todas y a todos, muchas gracias. ---- El presente instrumento consta de **seis fojas**, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Presidente y Secretaria de la Junta General Ejecutiva en funciones del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **Conste** -----

La presente Acta fue **aprobada de manera unánime** durante la **2ª sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva**, celebrada en fecha **15 de febrero de 2024**; con **cuatro (4) votos a favor** de las titularidades de las áreas integrantes: ciudadana Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; ciudadano Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Titular Ejecutivo del Departamento de Administración; ciudadano Orlando Absalón Lara, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de la Contencioso Electoral, y ciudadano Luis Alberto Hernández Morales, Presidente de la Junta General Ejecutiva.

LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

